



**PLAN DE EVALUACIÓN DE
ENSEÑANZA Y DE LA
PRÁCTICA DOCENTE
2023-2024**



INTRODUCCIÓN.

La reflexión y el trabajo conjunto de los profesionales que coincidimos en el Colegio constituyen un pilar básico en cuanto a la formación permanente del profesorado. La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

La organización actual de los centros educativos hace muy necesario el trabajo en equipo la colaboración de unos con otros a fin de que se asegure el intercambio y la coordinación entre iguales, sin que nadie vea arbitrariamente limitada su autonomía y su creatividad. De esta forma, todos podemos sentirnos enriquecidos y satisfechos a causa del trabajo colectivo bien hecho.

OBJETIVOS.

La evaluación de la práctica docente pretende revisar las acciones de los profesores con el fin de optimizarlas, teniendo la seguridad de que mejorando éstas, se mejorará inevitablemente la calidad de los aprendizajes de los alumnos, objetivo último y fundamental de esta tarea.

Esta evaluación tiene como objetivos:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
- Comparar la planificación con el desarrollo de la misma.
- Detectar las dificultades y los problemas.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar la comunicación y coordinación interna.
- Promover la regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO.

La evaluación de cada profesor se realizará desde varios puntos de vista:

- Autoevaluación del propio interesado.
- Por equipos didácticos o docentes, puesta en común de los aspectos generales de la autoevaluación individual
- Evaluación específica por parte de los alumnos mediante un cuestionario.
- Encuestas generales anuales de valoración por parte de alumnos, familias y personal del Centro.
- Evaluación del Equipo Directivo.

Como frutos de dicho proceso, se planificarán:

Planes de mejora personales (Anexo I).

Planes de mejora de equipo didáctico/docente (Anexo II).

Planes de mejora de Centro.



Todo ello enfocado a adaptar y mejorar los diversos aspectos de la práctica docente:

- La organización y aprovechamiento de los recursos.
- El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa en favor de una convivencia adecuada.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente.
- La aplicación y validez de los criterios de evaluación, promoción y titulación.
- Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- Las actividades de orientación académica y profesional desarrolladas.
- La idoneidad de la metodología, materiales y recursos didácticos empleados.
- La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades de los alumnos.
- La regularidad y calidad de las relaciones con las familias.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL PROFESORADO.

Según la normativa vigente, son funciones del profesorado, de acuerdo con el RRI:

- La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- La participación en las actividades generales del centro.
- La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o el Centros.
- La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

Funciones todas ellas realizadas bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

El modelo de competencias profesionales del profesorado definido por la Junta de Castilla y León se especifica de la siguiente manera:



SABER	A. Competencia científica cognitiva (Conocimiento y gestión del mismo)	1. Conocimiento en el área de Educación.
		2. Conocimiento en las áreas, materias y módulos curriculares.
		3. Gestión del conocimiento.
SABER SER	B. Competencia intra e interpersonal (Forma de ser y bien tratar a los demás)	4. Habilidades personales.
		5. Acción Tutorial.
		6. Orientación
		7. Gestión y Promoción de valores.
SABER HACER QUÉ	C. Competencia didáctica (Proceso de enseñanza–aprendizaje y gestión del mismo)	8. Programación.
		9. Didácticas específicas de áreas, materias y módulos.
		10. Metodología y Actividades.
		11. Atención a la diversidad.
		12. Gestión del aula (espacios de aprendizaje).
		13. Recursos y materiales.
		14. Evaluación.
	D. Competencia organizativa y de gestión del Centro	15. Normativa.
		16. Organización, planificación, coordinación (Desempeño de puestos específicos).
		17. Gestión de calidad.
	E. Competencia en gestión de la convivencia	18. Promoción de la convivencia.
		19. Mediación, resolución de conflictos.
		20. Control de la convivencia.
SABER HACER CÓMO	F. Competencia en trabajo en equipo	21. Actitudes de cooperación y colaboración.
		22. Participación e implicación en Proyectos comunes.
		23. Técnicas de trabajo en grupo.
		24. Toma de decisiones. Asunción de responsabilidades.
	G. Competencia en innovación y mejora	25. Afrontamiento del cambio.
		26. Investigación
		27. Diagnóstico y evaluación.
		28. Realización y ejecución de propuestas.
	H. Competencia Comunicativa y lingüística	29. Gestión de la información y transparencia.
		30. Expresión y comunicación.
		31. Destrezas comunicativas en lengua propia.
		32. Destrezas lingüístico-comunicativas en lenguas extranjeras.
	I. Competencia digital (TIC)	33. Conocimiento de las tecnologías.
		34. Uso didáctico de las mismas.



		35. Desarrollo profesional y de gestión.
		36. Aspectos actitudinales y éticos.
SABER ESTAR	J. Competencia social-relacional	37. Equidad.
		38. Habilidades sociales.
		39. Habilidades relacionales.
		40. Gestión de la participación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. ORGANIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Existencia de un procedimiento de utilización de los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales y espaciales.	Comprobación de que los protocolos existen	Equipos Didácticos / Docentes Equipo Directivo	Memoria final
2. Seguimiento efectivo de los protocolos de utilización, sin que consten disfunciones.	Ausencia de incidencias		
3. Aprovechamiento de los recursos por todos los departamentos de manera que los recursos señalados anteriormente se hayan utilizado al menos una vez cada curso.	Memoria de los Equipos Didácticos		

2. RELACIONES DE CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Existencia de un RRI ajustado a la norma marco.	Comprobación de que dicho documento está redactado y aprobado por el Consejo Escolar.	Coordinador de Convivencia Consejo Escolar	Informe final de Convivencia de la Memoria final
2. Existencia de un Plan de Convivencia ajustado a la norma marco.			
3. Cumplimiento de los procedimientos señalados en ambos documentos.	Constatación por parte de los implicados (profesorado, tutores, Director, Comisión de Convivencia y Consejo Escolar) del seguimiento de los procedimientos a través de las Memorias de cada uno de ellos.		



3. COORDINACIÓN ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO, EL CLAUSTRO DE PROFESORES, LOS EQUIPOS DIDÁCTICOS/DOCENTES Y LOS TUTORES.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Existencia de un PEC actualizado.	Memoria de los Equipos Didácticos / Docentes.	Equipo Directivo	Memoria final
2. Ajuste de las programaciones didácticas al PEC.			
3. Cumplimiento de las Programaciones Didácticas.	Memoria de los Equipos Didácticos / Docentes.	Equipos Didácticos / Docentes	

4. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Cumplimiento de las Programaciones Didácticas.	Memoria de los Equipos Didácticos / Docentes.	Equipos Didácticos / Docentes	Memoria final

5. MEDIDAS DE REFUERZO EMPLEADAS.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las efectivamente llevadas a cabo.	Memoria de los Equipos Didácticos / Docentes.	Equipos Didácticos / Docentes	Memoria final

6. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Existencia de un POAP en la PGA.	Constatación de que el POAP está redactado cada año.	Orientadora	Memoria final
2. Cumplimiento de lo establecido en el POAP.	Memoria del DO y los equipos didácticos / docentes.	Equipos Didácticos / Docentes	Memoria final



7. IDONEIDAD DE LA METODOLOGÍA Y LOS MATERIALES CURRICULARES DIDÁCTICOS EMPLEADOS.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Consecución de las Competencias Básicas en el grado que se ha programado para cada curso.	Memoria de los Equipos Didácticos / Docentes.	Equipos Didácticos / Docentes	Memoria final
2. Porcentaje de alumnos con evaluación positiva.	Actas de evaluación final.	Equipo Directivo	Memoria final

8. ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE OPTATIVAS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Existencia de optativas suficientes y variada en cada uno de los cursos.	Evaluaciones externas de la Inspección de Educación.	Equipo Directivo	Memoria final

9. REGULARIDAD Y CALIDAD DE LA RELACIÓN CON LOS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Programación de reuniones colectivas.	Constatación de su presencia en el PAT y efectiva realización.	Equipos de Tutores. Orientadora	Memoria final
2. Relación entre el número de entrevistas solicitadas y realizadas.	Comparación entre las solicitudes y las entrevistas realizadas. Memoria de Orientadora.		
3. Satisfacción de las familias por la regularidad y calidad de la relación con el centro.	Encuestas de elaboración propia.		



CUESTIONARIOS.

ENCUESTAS GENERALES.

	ALUMNOS	FAMILIAS	PROFESORES
1	El profesorado me anima a aprender y a interesarme por los contenidos.		El profesor se preocupa de motivar a los alumnos para aprender y participar en las actividades del Centro.
2	El profesorado se hace respetar dentro de clase. El profesorado hace que se respeten las normas de convivencia fuera de las aulas.	El Reglamento de Régimen Interior contribuye a la convivencia en el Centro. La información que se da a las familias de las faltas de asistencia y de los problemas de convivencia son efectivos. Es suficientemente eficaz la resolución de conflictos en el Centro.	Hay un clima de orden y respeto mutuo en el aula.
3	El profesorado se preocupa por los alumnos que tienen problemas.		El profesor procura conocer los problemas personales y/o familiares que afectan a la integración de los alumnos
4	El profesorado reconoce si me esfuerzo y estudio.		El profesor reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.
5	La forma de dar clase del profesorado facilita mi aprendizaje.		Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante. Los profesores tienen autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.
6	Las actividades fuera del Centro (visitas a empresas, museos, etc.) mejoran mi aprendizaje.		Se organizan actividades complementarias adecuadas que ayudan al aprendizaje: visitas a empresas, museos, proyecciones de vídeo, etc.
7	Conocemos adecuadamente lo que nos van a exigir en cada materia.		Los alumnos conocen adecuadamente los criterios de evaluación y el procedimiento de calificación. El profesor se preocupa de la Formación Integral de los alumnos y de su Educación en Valores.



8	<p>Se analizan los resultados de evaluación con el grupo de alumnos al que pertenezco.</p>		<p>La evaluación inicial del alumno proporciona información adecuada para adaptar la programación de cada unidad didáctica a sus características.</p> <p>Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.</p>
9	<p>Estoy bien informado de mis resultados y rendimiento.</p> <p>Se informa a nuestras familias de nuestra marcha en los estudios y de nuestros problemas en el Centro.</p>	<p>Los sistemas de comunicación en el Centro contribuyen al desarrollo de unas buenas relaciones.</p>	<p>Se establecen cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.</p> <p>El tutor mantiene una comunicación regular y fluida con las familias.</p> <p>Los horarios de tutoría con padres se adaptan a las necesidades de las familias</p>



VALORACIÓN DE LA LABOR DE CADA PROFESOR POR SUS ALUMNOS.

	1	2	3	4
CONOCIMIENTOS				
1. Domina la asignatura que imparte				
2. Nos hace ver la utilidad de la asignatura				
3. Los controles y exámenes se ajustan a la materia impartida				
4. Ha cubierto el programa del curso				
5. Demuestra interés y le gusta su asignatura				
MOTIVACIÓN				
6. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje				
7. Me motiva y anima para el trabajo y estudio de la asignatura				
8. Se interesa por mis problemas y me escucha				
9. Es accesible, genera confianza				
METODOLOGÍA				
10. Es ordenado en las explicaciones, estructura la materia adecuadamente				
11. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos				
12. Explica con claridad				
13. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido				
14. Es innovador en sus clases				
15. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo)				
16. Favorece la participación de los alumnos en la clase				
EVALUACIÓN				
17. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros				
18. Revisa la realización de las tareas propuestas				
19. Valora el esfuerzo personal de cada alumno				
20. Corrige las tareas propuestas				
21. Entrega puntualmente los controles y exámenes corregidos				
22. Hay suficiente tiempo para la realización de los controles y exámenes				
23. La calificación me parece adecuada				
PUNTUALIDAD				
24. Ha llegado a clase con puntualidad				
25. Ha cumplido el horario de clase				
GESTIÓN DEL AULA				
26. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase				
27. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione				



VALORACIÓN GENERAL				
28. Valoración general de la asignatura				
29. Valoración general del profesor				
30. Me gustaría volver a dar una asignatura con este profesor				

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN.

ASIGNATURA:		CURSO
INDICADORES DE LOGRO	PUNTUACIÓN (1 a 10)	OBSERVACIONES
PROGRAMACIÓN		
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		



Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		



ANEXOS

a. MODELO DE PLAN DE MEJORA PERSONAL.

PROFESOR:	
EVALUACIÓN INICIAL	
PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA

PLAN DE MEJORA PERSONAL				
ÁREA	COMPETENCIA	OBJETIVO	TAREAS	RECURSOS



b. MODELO DE PLAN DE MEJORA DE EQUIPO DIDÁCTICO/DOCENTE.

EQUIPO:	
EVALUACIÓN INICIAL	
PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA

PLAN DE MEJORA DE EQUIPO					
ÁREA	COMPETENCIA	OBJETIVO	TAREAS	RESPONSABLE	RECURSOS